





Dirección de Comunicación Institucional





ASAMBLEA DE LA UAT APRUEBA LA CREACION DE NUEVOS POSGRADOS.
LO QUE SE SABE.



Aprueba la UAT nuevos posgrados.



Aprueba asamblea de la UAT creación de mas posgrados.



Asamblea aprueba nuevos posgrados.



Asamblea aprueba la creación de posgrados.

18 de febrero

PERIODICOCINCO PERIODICOSINCO

ASAMBLEA DE LA UAT APRUEBA LA CREACIÓN DE NUEVOS POSGRADOS

EN ATENCIÓN A LA DEMANDA DE ESQUEMAS EDUCATIVOS DE ALTA CALIDAD QUE REQUIERE LA SOCIEDAD.

Cludad Victoria, Tamaulipas.-

La Asamblea de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) aprobó por unanimidad la creación de nuevos programas de posgrado, en atención a la demanda de esquemas educativos de alta calidad que requiere la sociedad.

La reunión se desarrolló en modo virtual y se trasmitió desde la sala de juntas de la Rectoría, con la asistencia presencial del C. P. Guillermo Mendoza Cavazos, rector de la UAT, como presidente de la Asamblea Universitaria, acompañado del Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, secretario general, y del C. P. Luis Navarro Roso, decano de la Universidad. Entre otras propuestas, los integrantes del órgano colegiado universitario, representado por directivos, docentes y alumnos de las veintiséis dependencias educativas de la UAT, dieron su aprobación para la actualización de programas académicos de nivel licenciatura y técnico superior universitario que ofrece la casa de estudios.

Como parte del orden del día, y a solicitud de la Secretaría de Investigación y Posgrado, se aprobó la creación de la Maestría en Psicología Educativa de la Facultad de Derecho y



Ciencias Sociales Tampico, así como la Maestría en Administración e Innovación Digital que impartirá la Facultad de Comercio, Administración y Ciencias Sociales de Nuevo Laredo.

Así también, la apertura de nuevas sedes en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria, avaladas por la Facultad de Medicina e Ingeniería en Sistemas Computacionales de Matamoros, para la Especialidad en Ginecobstetricia modalidad escolarizada, con vigencia de marzo de 2023 a febrero de 2027 y periodicidad anual, y la Especialidad en Urgencias Médico Quirúrgicas modalidad escolarizada, con vigencia de marzo de 2023 a febrero de 2026 y periodicidad anual.

También se aprobó el cambio de modalidad del Doctorado en Una Sola Salud, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que pasará de modalidad escolarizada a mixta.

+LO QUE SE SABE:



-El diputado local Humberto Prieto Herrera advirtió que, durante la etapa más crítica de la pandemia del Covid-19, se registraron básicamente ampliaciones y remodelaciones de plantas en la principal urbe industrial del norte de Tamaulipas. Apuntó que no se vieron grandes inversiones en este sector económico, pero lo bueno -dijo- es que se mantuvo prácticamente intacta la capacidad instalada en los parques industriales, en donde actualmente no hay cupo y por eso se están creando más.

RDAD, BELLEZA, PROBIDAD

Aprueba la UAT nuevos posgrados

También la actualización de programas académicos de nivel licenciatura y técnico superior universitario que ofrece la casa de estudios

EL MAÑANA/STAFF

La Asamblea de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) aprobó por unanimidad la creación de nuevos programas de posgrado, en atención a la demanda de esquemas educativos de alta calidad que requiere la sociedad.

La reunión se desarrolló en modo virtual y se trasmitió desde la sala de juntas de la Rectoria, con la asistencia presencial del C. P. Guillermo Mendoza Cavazos, rector de la UAT, como presidente de la Asamblea Universitaria, acompañado del Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, secretario general, y del C.

Se aprobó la creación de la Maestría en Psicología

Educativa de la Facultad de Derecho y Ciencias

P. Luis Navarro Roso, decano de la Universidad.

Sociales.

Entre otras propuestas, los integrantes del órgano colegiado universitario, representado por directivos, docentes y alumnos de las veintiséis dependencias educativas de la UAT, dieron su aprobación para la actualización de programas académicos de nivel licenciatura y técnico superior universitario que ofrece la casa de estudios.

Como parte del orden del día, y a solicitud de la Secretaria de Investigación y Posgrado, se aprobó la creación de la Maestria en Psicología Educativa de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Tampico, así como la Maestría en Administración e Innovación Digital que impartirá la Facultad de Comercio, Ad-

ministración y Ciencias Sociales de Nuevo Laredo.

Así también, la apertura de nuevas sedes en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria, avaladas por la Facultad de Medicina e Ingeniería en Sistemas Computacionales de Matamoros, para la Especialidad en Ginecobstetricia modalidad escolarizada, con vigencia de marzo de 2023 a febrero de 2027 y periodicidad anual, y la Especialidad en Urgencias Médico Quirúrgicas modalidad escolarizada, con vigencia de marzo de 2023 a febrero de 2026 y periodicidad anual.

También se aprobó el cambio de modalidad del Doctorado en Una Sola Salud, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que pasará de modalidad escolarizada a mixta.

Entre otros puntos de la sesión, se abordaron temas referentes a la Dirección de Educación Media Superior, al Órgano Interno de Control y órganos colegiados.



Aprueba asamblea de la UAT creación de más posgrados

LA REUNIÓN SE DESARROLLÓ EN MODO VIRTUAL Y SE TRASMITIÓ DESDE LA SALA DE JUNTAS DE LA RECTORÍA, CON LA ASISTENCIA PRESENCIAL DEL RECTOR GUILLERMO MENDOZA CAVAZOS

O STAFF EXPRESO-LA RAZON

a Asambiea de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) aprobó por unanimidad la creación de nuevos programas de posgrado, en atención a la demanda de esquemas educativos de alta calidad que requiere la sociedad.

La reunión se desarrolló en modo virtual y se trasmitió desde la sala de juntas de la Rectoria, con la asistencia presencial del C. P. Guillermo Mendoza Cavazos, rector de la UAT, como presidente de la Asamblea Universitaria, acompañado del Dr. Eduardo Arvizu Sanchez, secretario general, y del C. P. Luis Navarro Roso, decano de la Universidad.

C. P. Luis Navarro Roso, decano de la Universidad. Entre otras propuestas, los integrantes del órgano colegiado universitario, representado por directivos, docentes y alumnos de las veíntiseis dependencias educativas de la UAT, dieron su aprobación para la actualización de programas académicos de nivel licenciatura y técnico superior universitario

que ofrece la casa de estudios.

Como parte del orden del día, y a solicitud de la Secretaria de Investigación y Posgrado, se aprobo la creación de la Maestría en Psicología Educativa de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Tampico, así como la Maestría en Administración e Innovación Digital que impartirá la Facultad de Comercio, Administración y Ciencias Sociales de Nuevo Laredo.



A LA asamblea universitaria se realizó de forma virtual

Así también, la apertura de nuevas sedes en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria, avaladas por la Facultad de Medicina e Ingeniería en Sistemas Computacionales de Matamoros, para la Especialidad en Ginecobstetricia modalidad escolarizada, con vigencia de marzo de 2023 a febrero de 2027 y periodicidad anual, y la Especialidad en Urgencias Médico Quirtirgicas modalidad escolarizada, con vigencia de marzo de 2023 a febrero de 2026 y periodicidad anual.



ASAMBLEA DE LA UAT Crean posgrados por la demanda de esquemas educativos de alta calidad que requiere la sociedad





Asamblea aprueba nuevos posgrados

VALIDA LA ASAMBLEA DE LA UAT POR UNANIMIDAD LA CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS DE POSGRADO, EN ATENCIÓN A LA DEMANDA DE ESQUEMAS EDUCATIVOS DE ALTA CALIDAD

G STAFF EXPRESO-LA RAZON

a Asamblea de la Universidad Autonoma de Tamaulipas (UAT) aprobo por unanimidad la creación de nuevos programas de posgrado, en atención a la demanda de esquemas educativos de alta calidad que requiere la sociedad.

La reunión se desarrolló en modo virtual y se trasmitió desde la sala de juntas de la Rectoria, con la asistencia presencial del C. P. Guillermo Mendoza Cavazos, rector de la UAT, como presidente de la Asamblea Universitaria, acompañado del Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, secretario general, y del C. P. Luis Navarro Roso, decano de la Universidad.

Entre otras propuestas, los integantes del órgano colegiado universitario, representado por directivos, docentes y alymnos de las veintiseis dependencias educativas de la UAT, dieron su aprobación para la actualización de programas académicos de nivel licenciatura y técnico superior universitario que ofrece la casa de estudios.

Como parte del orden del día, y a solicitud de la Secretaria de Investigación y Posgrado, se aprobó la creación de la Maestría en Psicología Educativa de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Tampico, así como la Maestría en Administración e Innovación Digital que Impartirá la Facultad de Comercio, Administración y Ciencias Sociales de Nievo Laredo.

Así también, la apertura de nuevas sedes en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Cludad Victoria, avalladas por la Facultad de Medicina e Ingeniería en Sistemas Computacionales de Matamoros, para la Especialidad en Ginecobstéricia



INTEGANTES DEL órgano colegiado universitario, respaldan crear nuevos posgrados

modalidad escolarizada, con vigencia de marzo de 2023 a febrero de 2027 y periodicidad anuai, y la Especialidad en Urgencias Médico Quirurgicas modalidad escolarizada, con vigencia de marzo de 2023 a febrero de 2026 y periodicidad anuai. También se aprobó el cambio de modalidad del Doctorado en Una Soia Salud, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que pasará de modalidad escolarizada a mixta.

Entre otros puntos de la sesión, se abordaron temas referentes a la Dirección de Educación Media Superior, al Órgano Interno de Control y órganos colegiados.

A DETALLE

 Integran el organo colegiado universitario directivos, docerites y alumnos dé las veintiseis dependencias educativas de la UAT



MIENIO

DIARIO*

Periodismo con carácter

SÁBADO 18/ DOMINGO 19 DE FEBRERO DE 2023 \$15.00 - AÑO 33 - NÚMERO 103 WWW.milenio.com

Asamblea aprueba la creación de posgrados

La Asamblea de la Universidad Autónoma de Tamaulipas aprobó por unanimidad la creación de nuevos programas de posgrado, en atención a la demanda de esquemas educativos de alta calidad que requiere la sociedad; la reunión se desarrolló en modo virtual.

